



colegio oficial trabajo social

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid quiere expresar su solidaridad con las ciudadanas y ciudadanos y el equipo profesional de la Mancomunidad del Suroeste (compuesta por los municipios de Batres, Griñón, Cubas de la Sagra, Moraleja de Enmedio, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velas y Serranillos del Valle) **ya que desde el pasado 1 de enero no se están prestando Servicios Sociales.**

Este cese supone un **grave atropello a los derechos de las ciudadanas y ciudadanos** de estos municipios, cuya población conjunta supera las 35.000 personas.

Solicitamos a los responsables municipales implicados que se busque una solución a esta situación de manera inmediata y a la Comunidad de Madrid, como titular de la competencia de Servicios Sociales, que inste y apoye las gestiones necesarias para afrontar esta situación.

El Colegio está en contacto con **el equipo profesional**, en especial con sus **trabajadores/as sociales** que son las **profesionales de referencia a la que todo ciudadano/ tiene derecho en la Atención Social Primaria. El Colegio quiere destacar**, que más allá de la lógica y legítima preocupación laboral de las trabajadoras sociales y de todo el personal de la Mancomunidad, **la principal preocupación del equipo es el impacto que esta falta de atención puede tener en la población**, ya que los Servicios Sociales intervienen en cuestiones como : Información y asesoramiento, tramitación Dependencia, petición y seguimientos de la Renta Mínima de Inserción, apoyo a situación de emergencia, ayuda a domicilio, trabajo con menores y familia y un largo etcétera.

La Decana del Colegio Mar Ureña, ya ha expresado la preocupación por esta situación a la Dirección General de Servicios Sociales, cuyo Director General Pablo Gómez Tavira le ha señalado que esta cuestión es prioritaria y que están actuando desde la Comunidad de Madrid para que los municipios implicados encuentren una solución en los próximos días y en que se garantice la prestación de Servicios Sociales.

El Colegio seguirá dando seguimiento a esta cuestión con la Consejería, el equipo de la mancomunidad y los representantes sindicales.

Reiteramos que es necesario que esta situación se revierta de manera inmediata, para garantizar los Servicios Sociales de los vecinos y vecinas de estos pueblos, cuyo derecho de acceso a los Servicios Sociales se está viendo vulnerado. Situaciones como ésta evidencian la fragilidad de los Servicios Sociales y la necesidad de fortalecerlos desde un enfoque de derechos
De igual forma manifestamos nuestra solidaridad con las trabajadoras sociales y con todo el equipo por la lamentable situación que padecen.

Madrid, 19 de enero 2017